

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SUBSECRETARIA DE PESCA

Computos CNP /JOA

FIJA FECHA DE INICIO DE ACTO DE ENTREGA
DEL INFORME DE COMPUTOS DE
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE
REPRESENTANTES DEL CONSEJO NACIONAL
DE PESCA.

VALPARAISO, **17 NOV. 2005**

R.EX.Nº **3889**

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 23 del D.S. Nº 85 de 2003, modificado por D.S. Nº 217 de 2003 y Nº 147 de 2004, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprobó el Reglamento para la Elección de los Consejeros del Consejo Nacional de Pesca; las Resoluciones Nº 56, Nº 172, Nº 206, Nº 219 y Nº 259, todos del 2005, de esta Subsecretaría; lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5 de 1983; la Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. Nº 430 de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Ley Nº 19.880; la Resolución Nº 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Fijase como fecha y hora de inicio del acto de entrega del informe de cómputos de los resultados del proceso de elección de los representantes del Consejo Nacional de Pesca del sector Laboral Encarnadores de la Pesca Artesanal y del sector Pesquero Artesanal de la Macrozona I y II Regiones, el día 21 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del D.S. Nº 85 de 2003, citado en Vistos.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL Y ARCHIVASE.

(Firmado) FELIPE SANDOVAL PRECHT, SUBSECRETARIO DE PESCA
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSE ROMERO YANJARI
Jefe Departamento Administrativo